

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

### DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.  
En la Isla española. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.  
Extranjero. un mes. 3 ptas. trimestre. 9 id. semestre. 17 id. un año. 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estébanez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

## Cambios de la Plaza

Octubre, 17

España, 4 div a	000 p 8 P
Londres, vista, ptas.	00'00 por £
— 8 div	32'85
— 30 div	00'00
— 90 div	00'00
París, vista,	00'00
— 3 div	00'00
— 90 d	00'00
Obras, a	28'00 p 8 P
Cent. nes, a 27 50 id.	
Libras, a	29'00 id.
Luisas, a	28'50 id.
Descuento: En el Banco, a 3'50 p 8 anual.	
En la Plaza, de 5 a 7 p 8 anual.	

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	763'00
Termómetro a la sombra.	25'00
Viento.	S.S.O.
Fuerza del viento.	1'00
(Viento) parte cubierta.	4'00
Temperatura máxima de ayer.	25'05
Id. mínima de anoche.	21'00
Estado del mar.	Llana.

## Academia de Idiomas y de Derecho

### EN EL GABINETE INSTRUCTIVO

(Establecida en 1898)

#### FRANCÉS (Método Ollendorff)

Profesor, D. Coriolano Martí  
Clases, en los días, lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la noche.

#### INGLÉS (Método Ollendorff)

Profesor, D. Coriolano Martí.  
Clases, en los días martes, jueves y sábados de 8 a 9 de la noche.  
Honorarios: 5 pesetas por clase a los socios e hijos de socios.  
10 pesetas a los particulares

Para comenzar las clases es necesario que haya 10 alumnos, en cada asignatura.  
El curso comenzará, para las clases de 2.º año el 3 de Noviembre próximo

#### DERECHO

Todas las asignaturas de la carrera a cargo de los Sres. Licenciados en Derecho:

- D. José Hernández Sayer.
- » Juan Martí y Dehesa.
- » Emilio Calzadilla.
- » José M. Palazón.

Honorarios: 15 pesetas por asignatura a los socios e hijos de socios. 20 pesetas a los particulares.

Para efectuar las matriculas de las asignaturas de Idiomas y Derecho, dirigirse a D. Coriolano Martí, Castillo núm. 18, de las 10 de la mañana a las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Agosto de 1900

El Secretario del Gabinete.

NICOLÁS MARTÍ Y DERESA.

## Gobierno Militar

### ORDEN DE LA PLAZA

#### Servicio para mañana

Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Comandante del mismo D. Zenón de Gueza.—Hospital y provisiones, el 8.º capitán del expresado Regimiento.—Oficial de vigilancia del referido cuerpo.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar interino, Cambreleng.—Comunicación.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

## Sección Religiosa

Octubre, 18

Santo de hoy.—San Lucas.  
Santo de mañana.—San Pedro Alcántara.

### CULIOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MADRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones novena de la Patrona.

## Ejemplares

### CAMBACERES

18 de Octubre

Juan Jacobo Regis de Cambaceres, autor del Código de la Convención francesa, juriscónsulto de gran mérito, presidente de la Convención nacional, del Comité de Salud pública y del Consejo de los 500, segundo consul cuando Na-

poleón era primero, y en tiempos del primer imperio, archicanciller y presidente perpetuo del Senado, es una de las mas grandes glorias políticas que Francia tiene registradas en su historia, y uno de los hombres que más méritos hicieron desde la revolución del 93 hasta la caída de Bonaparte para que su nombre fuera escrito con caracteres de oro en el libro de la inmortalidad.

Nació Cambaceres de familia ilustre y rica, en Montpellier (Francia), el 18 de Octubre de 1753. Durante muchos años, y hasta que en 1792 le nombró el departamento de Herault su representante en la Convención Nacional, vivió únicamente dedicado a desempeñar cargos administrativos y judiciales, y al entrar en la política, su buen sentido y mucho talento le apartaron de los peligros de que estaba sembrada aquella en la azarosa época de los convencionales, no obstante lo cual llamó sobre él las iras de los exaltados, por haber votado en contra de la sentencia de muerte de Luis XVI.

Más tarde fué, sucesivamente, individuo de la comisión encargada de inspeccionar las administraciones civiles y presidente de la Asamblea del comité de Instrucción Pública, cargos en que adquirió gran influencia y preponderancia, los cuales le proporcionaron grandes disgustos por haber provocado envidias entre sus enemigos.

En tiempos del consulado fué llamado a la gobernación de Francia. Desempeñó el cargo de segundo consul, y como rastro de su paso por tan elevado puesto legó a la posteridad su memoria ble Código civil. Aunque esta ley era bastante para elevar a gran altura a su autor, Cambaceres no llegó al pináculo de la popularidad hasta los tiempos del primer imperio en los que fué príncipe archicanciller, duque de Parma, caballero de todas las órdenes de Francia y presidente perpetuo del Senado.

A la caída de Napoleón, Cambaceres marchó al destierro y aunque en 1818 regresó a Francia reintegrado en sus derechos civiles y políticos, mantúvose alejado de la vida pública, situación en que le sorprendió la muerte en 8 de Marzo de 1824.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO.



## Registro Civil

Octubre, 17

### NACIMIENTOS

Jesús Juan San Gil y Santana.  
Josefa Núñez y Hernández.  
Teresa Pérez y Rodríguez.  
Mercedes Pérez y Rodríguez

### FUNERIONES

Jesús Juan San Gil y Santana, natural de esta ciudad, 2 días, Luna, 24.—Miseria orgánica.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 17—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Sábese que el General Sr. Linares y Pombo repugnaba aceptar la cartera de Guerra, alegando la intransigencia de sus opiniones en materia de reformas en el Ejército, las cuales habían de provocar grandes contrariedades.

Al fin el Sr. Silvela ha logrado persuadirle, prometiéndole absoluta libertad en el desempeño del cargo.

## Bolsa de Madrid

Cierre del día 17

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 71'45.  
Id. id. exterior a 00'00.  
Id. amortizable, a 80'15.  
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) a 85'45.  
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía enta Aduanas, a 00'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 33'05 por £.  
París, vista, a 31'60 p 8 P.  
Almodóbar.

Pero pensar era cosa fácil: la cuestión estaba en convertir en realidad su pensamiento. Mientras Lamparilla discurría la manera de resolver el problema, la cuestión tomó nueva forma, gracias a unos golpes que dieron en la puerta.

A los golpes siguió una voz de mando que heló su sangre.

—En nombre del rey, «abrid la puerta», dijo:

Como es de suponer, el barbero no se apresuró a dar cumplimiento al mandato, y hay que convenir en que apesar de su buen deseo no le fué posible hacerlo, ya que la casa le era desconocida y no sabía a donde dirigirse para hallar la puerta principal.

Repetióse la intimación dos veces más, y luego resonaron golpes cuya fuerza reveló a Lamparilla que ya no trataban de llamar la atención para que abriesen la puerta, sino de derribarla.

¡Pobre barberillo! Si antes la camisa no le llegaba a medio cuerpo, ahora no le alcanzaba el cuello.

Paseó la mirada a su alrededor, pero la semi oscuridad en que se hallaba envuelto, pues no había más luz que la que venía del cuarto donde había estado la infanta, no le permitió ver sino fantasmas en forma de guardias walonas, que estendían hácia él sus manos para prenderle.

Los golpes iban redoblando, acompañado ya de crugidos que indicaban que la puerta cedía.

Al poco rato se oyó un gran estrépido. El paso quedaba franco.

Lamparilla buscó un lugar donde esconderse.

Resonaron las pisadas.

—¡Estoy perdido! se dijo el barbero. Lo que es de esta, no escapo.

—Es natural, muy natural. ¡Vaya si lo es! Yo he venido aquí, porque sabía que estando mi novia, una guapa moza, pero si hubiese sospechado que daría de bruces con V., yo le aseguro que no me habría visto el pelo... Digo, también hubiera venido, porque... En fin, señor capitán... con permiso de V. yo me voy.

Y acompañando la acción a la palabra, el barberillo se dirigió a la puerta.

Espinar le cortó el paso, y con acento respetuoso, le dijo:

—Siento tener que oponerme a los deseos de vuestrencia.

—¿Por qué? ¡Veamos! ¿Por qué no puedo ir me a donde me dé la gana?

—Porque me han dado orden de prender a vuestrencia.

—Es que yo no tengo vuestrencia, ni usía, ni cosa que se le parezca.

El capitán sonrió diciendo:

—¿A mí quieres engañarme?

—Yo me doy por satisfecho, prosiguió el barbero, cuando me dan el usted, y no me quejo cuando me tratan de tú.

—Señor, repuso Espinar, no puedo creer que vuestrencia sea persona tan humilde.

—¿Si sabré yo quien soy? exclamó Lamparilla.

—También yo sé quien es vuestrencia, contestó el militar sonriendo.

—Con más exactitud que yo, ¿ah? Vamos a ver, ¿quién soy?

—Un elevado personaje.

—Si acaso será cuando subo encima del taburete para afeitár a mis parroquianos, porque

que le había dado D. Luis, quien le dijo hallaría en la venta una persona de elevado linaje, probablemente disfrazada, la que pondría gran empeño en ocultar su clase; y no tuvo ninguna duda de que era Lamparilla el personaje de quien se trataba, y con el cual debía mostrarse sumamente respetuoso.

Espinar miró a los walonas y les dijo:

—Retiraos hasta la puerta.

Luego, acercándose al barberillo añadió:

—Señor...

Lamparilla se quedó mirándole.

—No sé que tratamiento debo daros, prosiguió el capitán, pero cuando menos os corresponderá el excelencia.

El asombro del barbero subió de punto.

—Ruego, pues, a vuestrencia, añadió Espinar, que tenga en cuenta la situación en que me hallo, y que no la haga vuestrencia más pesada dificultando el cumplimiento de las órdenes que se me han dado.

—¿Estará loco este hombre? se dijo el barbero?

—¿Qué contesta vuestrencia? preguntó el capitán.

Lamparilla pareció reflexionar.

—Vaya, pensó, puesto que me toma por un gran personaje, no será yo quien le saque de su error, a ver si de este modo logro escapar. En cuanto pille la puerta, ya pueden echar galgos en mi persecución.

Señor capitán, añadió el barbero en voz alta, lo que yo debo contestarle es, que deseo me permita marcharme en santa paz.

—Tal deseo....

Bolsa de París

Cierre del día 17

París, 17—5'17 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Exterior español, 4 p 8 á 69'70.

Renta francesa, 3 p 8, á 99'98.

5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), á 93'45.

Rodrigues.

Madrid, 17—7'35 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró hoy Consejo de Ministros, quedando aprobados los altos nombramientos ya telegrafados. (1)

Se acordó también llevar mañana a la firma de la reina regente el decreto de convocatoria de las Cortes.

La fecha convenida para esa reunión es la del 20 de Noviembre próximo, en vista de que las sesiones del Congreso Americano empezarán el día 10.

El Sr. Silvela reunirá a las mayorías de las Cámaras el 19.

A modóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Guía, escalas y Abona, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Tenerife. Dejó y toma pasajeros y carga; se provee de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

También llegó ayer tarde, de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo español Patricio de Satrústegui. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Cádiz, escalas y Génova, despachado por los señores Viuda e hijos de Juan La Roche.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Miguel Jover, español; procedente de Nueva Orleans, Habana y Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros y salió para Cádiz, escalas y Barcelona, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Argentina, alemán; de Hamburgo.

(1) No hemos recibido el anterior despacho á que éste se refiere, dando cuenta de esos nombramientos.

Bilbao, Cornña, y Villagarciá. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Cataluña, correo español; de Barcelona y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan La Roche.

El vapor Satrústegui, embarcó aquí para la Península los siguientes pasajeros: D. Gerardo Mayoral.—D. Telésforo Gutiérrez.—D. Marcos Peraza e hija.—D. Rafael Lecuona.—D. Manuel Safole.—D.ª Catalina Real y 3 hijos.—D.ª Hortencia Gutiérrez.—D. Moisés Barchilón, señora y 2 niños.—D.ª Amparo Castilla.—D. Rafael González.—D. Tomas Méndez.—D. Eusebio Aivaró.—D. José Oraa.—D. Mateo Avila y señora.—D.ª Amalia Acevedo e hija.—D. Antonio Rivero.—D. Manuel Pereyra, señora e hijo. Total, 28.

El Miguel Jover, lleva los siguientes: D.ª Josefa Sánchez.—D.ª Pura Maldonado.—D.ª Gador Sánchez.—D. Alvaro Maldonado. Total, 4.

El Cataluña, trajo los siguientes: don Akdem Vidiella.—D. Vicente Ossa y 4 de familia.—D. Antonio Mena.—don Roberto Latorre.—D. Camilo Ruiz y señora.—D. Guillermo Echauregui.—D. José Guntin.—D. Alonso Felipe y Real.—D. Andrés Filamy.—D. Facundo Fernandez.—D. Arturo Alberto Cohen y su cuñada.—D. Benigno Ramos. Total, 19.

Como el vapor correo Cataluña ha llegado con algunas horas de retraso y hasta esta tarde no estará despachada la correspondencia, tenemos que dejar para mañana la publicación de las noticias de la prensa.

En estos últimos días vuelve á hablarse con gran insistencia no ya de la próxima sino de la inmediata suspensión del Ayuntamiento de esta Capital.

Los Sres. J. E. & W. J. Bath & C.ª de Londres, en telegrama que acaba de recibir su representante, anuncian que el mercado de plátanos se halla fuertemente sostenido excediendo la demanda á los arribos, siendo los precios á que cotizan el racimo de 7/6 a 12/-s según tamaño y calidad.

Aconsejamos les remitan tomates aún.

Entre los muchos pasajeros que lleva para la Península el vapor Satrústegui que hizo ayer tarde su escala en nuestro puerto, figura el Secretario de la Legación de España en Buenos Aires señor D. Fernando Tovia, que últimamente estuvo hecho cargo interinamente de la Legación.

Como oportunamente anunciamos ayer se celebraron en la Catedral de la Laguna solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Capitán General de Ejército, Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.

Ofició el Sr. Arcipreste de la Catedral y asistieron el Excmo. é Ilmo. Prelado, el Excmo. Sr. General segundo jefe de la Capitanía General, por hallarse ausente de la isla el Capitán General, comisiones militares, el Alcalde, los Jueces de primera instancia y municipal, y los Directores de Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela Normal

En la mañana del 16 de este mes apareció muerto en un establo de D. Isidro Negrán, en el pago de Tuganana, el vecino del mismo, Francisco Suárez Uque.

El suceso se ha puesto en conocimiento del Juzgado de este partido.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martí Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pérez, Delgado Ayala, Azoena, Dehesa, Quintero y García Izquierdo, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar dos informes de la comisión permanente de obras, proponiendo que se acceda á lo so leitado por D.ª María de las Nieves y Doña Francisca Domínguez Mayor sobre convertir en puertas dos ventanas de las casas de su propiedad números 83 y 85 sitas en la calle de Consolación;

Aprobar otro informe del arquitecto municipal en la instancia de Don Luis Beuteil solicitando se le permita una reforma en la casa de su propiedad de la calle de San Martín núm. 17, y en el cual se propone que se exija al interesado un proyecto de la expresada reforma;

Quedar enterado de la recaudación obtenida durante la última semana por el impuesto de consumos y arbitrios del matadero y plazas de mercado, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Consumos: 7.791 30; Matadero: 1.541 52; Plazas de mercado: 1.223 32; Total: 10.556 14.

Se vieron los últimos números del Boletín Oficial. Y se levantó la sesión siendo las 8.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Joseph Kalil Chaoul.—José García Hernández (2).—Valeriano Martínez.—Juan Ruiz.—Armand Mathieu.—Mariano de Lázaro.—Kobehénon Xid. Capaña A. J. Brown para Alice Me. Donalle (2).—Jo Morrison.—Quiseppe Vodgpritr.—León Miller.—Juan Bertran.—José Valverde.—Francisco Ohno Nieto.—Juan Diego Andrés.—José Andrés.—Salvador Martínez Camacho.—Rafael Oribffa.—Arturo Xihpfrone.—Abraham Akel Syrian.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid, y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900. Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de señoras faltos de recursos y que sin la caridad parecieran abandonadas. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m., CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2. 1.ª, izq.ª

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la seña de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

De Puerto Rico

De una carta escrita en un pueblo de la isla de Puerto Rico y recibida aquí recientemente por un amigo nuestro, copiamos los siguientes párrafos, que dan idea del estado á que ha llegado aquel país:

«Desde que desapareció de esta tierra nuestra bandera, no sabe V. cuantas cosas han pasado y cuantos disgustos he sufrido y estoy sufriendo, sin ver probabilidades de salir de este dichoso país, como no sea con las manos en la cabeza, pues el Gobierno se propone acabar de arruinar esto con su indiferencia y mala voluntad; hasta hoy no se ha visto practicamente ninguna disposición que remedie el mal que, en general, se siente, y todas las que dicta parecen buscadas y dirigidas á empeorar la situación; en términos que no hay día que en toda la isla no se registren 200 ó 300 muertos de hambre;

el comercio paralizado totalmente y como consecuencia las industrias todas abandonadas

Yo hace más de 2 años que no trabajo en la fábrica de aguardiente y muy poco en la de fósforos; en una y otra tengo alrededor de 50 000 duros, que daría por 25 para marcharme y no ver á tantos granujos que antes eran españoles hasta la médula y están hoy tan saturados de americanismo que ni la madre que los parió los conoce. Visten de blanco, sin chaleco y con tirantes, terminando con zapatos núm. 50, los que antes lucían con orgullo su diminuta pezuña, y todo por qué? Pues muy sencillo; están chupando el vive-rón; por supuesto con poco sueldo, pues en esto los yankees son listos: los colocan de mata perros con 25 dollars (lo que antes decíamos pesos), otros con 20 de guardianes de los barrereros, etc., etc.; pero la mejor tajada la guardan para que la coman sus paisanos los continentales; y así va la cosa y seguirá hasta que no quede uno de nosotros ni del país para contarle; pues la tendencia de este Gobierno demuestra claramente que su propósito es entorpecer la marcha en todo, hasta lograr que venga el abandono de unos y que se mueran de hambre los demás, y entonces es indudable que se crearán empresas, y el comercio morirá. Entonces ya serán todos americanos.

Si fuera á contarle todo lo sucedido desde que V. se separó de nosotros, creo que llenaría muchos papeles y no terminaría. A consecuencia del servicio que prestaba y una vez que para acudir á mi puesto no me dió lugar á ponerme la camisa, me eché fuera de casa, y al siguiente día pillé una pulmonía que por poco me la guillo. Repuesto ya del todo se despidieron las fuerzas nuestras y entonces nada le digo; estos valientes asaltaron las casas de nuestros compatriotas, robando, asesinando é incendiando. Supóngase V. como estaría yo, sin amparo de nadie. En aquellos días recibí por un amigo el aviso de que 60 salvajes trataban de asaltar mi casa por la noche con objeto de asesinarme. Tomé la cosa con un poco de calma, pero dispuesto á defenderme. Al efecto armé á mis dos serenos con dos buenas terceroías, yo con un rifle Colb y mi hijo con un Winchester, provistos de municiones bastantes y nos dispusimos á esperar á aquellos miserables. En efecto, llegó la hora y se situaron unos 16 sobre puente de... y unos 25 sobre puente que da entrada á la finca, con objeto de atacarme por los dos flancos. Yo avancé solo por la orilla del río y pude cerciorarme del movimiento que trataban de llevar á cabo, sin que ellos me vieran,—eran las 2 de la madrugada. En el acto corrí á tomar posiciones esperando á la partida; pero afortunadamente se presentó al grupo mayor un tal M. R. y les aconsejó que desistieran de su propósito, pues de lo contrario serian víctimas, pues les dijo que yo tenía 20 hombres armados. Entonces parece que determinaron no realizar su empresa, y yo me alegré mucho. Al siguiente día se enteró de lo ocurrido el capitán de la compañía que se encontraba de guarnición en este pueblo y

EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS 65 Como si el convencimiento de que no podía huir del peligro le hubiese dado valor, estiró el cuello, llevóse la mano al chambergo para inclinarlo sobre la oreja derecha, terció la capa, procuró asentar los pies con firmeza y esperó los acontecimientos, sino con la dignidad de un héroe, con la resolución al menos de un barberillo, que á fuerza de tener miedo, concluye por consumirlo todo. Poco tuvo que aguardar, y que se abrió una puerta, que hasta entonces había pasado desapercibido á Lamparilla, y por ella penetró la luz á chorros. Más valiera que la escena hubiese quedado á oscuras, porque lo que vio el barbero fué un pelotón de guardias, el arcabuz preparado, y delante de ellos el capitán con la espada desenvainada. —Dése á prisión, gritó Espinar. —Bien decía yo, pensó Lamparilla, que acabaría por ir á la cárcel; buen sitio para meditar sobre mis amores. ¡Ay peloma de mis entrañas, cuánto me cuestas! El capitán, viendo que no le contestaban, repitió: —Dése á prisión. —Preso quedo, contestó el barbero. Pero diga su mercé, ¿por qué me prenden? pues, hablando con franqueza, me parece muy injusto, y, por lo tanto, fuera de razón y ley prende á un fiel súbdito de S. M. y á la vez hombre humilde que no gusta de meterse en los por lo mismo que es de pobre condición. Al oír estas palabras, el capitán le examinó con detenimiento. Recordó las instrucciones

ha de saber su mercé que trata con el barbero Lamparilla. —Vuecencia me permitirá que lo ponga en duda. —¿Quiere su mercé que le afeite para probarse? —Señor, dijo Espinar, ruego á vuecencia que me siga. He mandado entrar la litera. —¿La litera? ¿Con que objeto? —Para que vuecencia se meta en ella, y de este modo evitara las curiosas miradas del vulgo. Cuando vuecencia guste. —Yo no he de gustar nunca de buena voluntad la prisión. —Señor, tengo órdenes terminantes. —¿Tanto lo son? —Me es imposible desobedecerlas. —Pues entonces, dijo el barbero, ya que no hay remedio, tomaré posesión de la litera. Pero, señor capitán, ¿qué necesidad tienen de molestarse los que han de llevarme, como quien dice, á cuestras? Preferiría que me dejasen aquí. —He de seguir al pié de la letra las instrucciones que se me han dado. Cuando vuecencia guste. —Vaya, pues, esclamó Lamparilla: gustemos, ya que no queda otro remedio. ¿Dónde está? Espinar se volvió á los guardias y les dijo: —Acerquen la litera. La orden fué obedecida. El capitán abrió la portezuela y ofreció la mano á Lamparilla para meterse dentro. El barbero le miró como si quisiera convenirse de que el capitán no estaba loco, pero éste procedía con una formalidad tan completa,

hermosa dama de arrogante figura, y se dirigió al encuentro de D. Juan, en cuyo brazo se apoyó diciendo: —¿Quién será el miserable que nos ha vendido? En el aposento donde estaba la dama, había otro caballero que la siguió. Al pasar aquella por delante de Lamparilla, nuestro héroe no pudo contener una exclamación de sorpresa. Había reconocido á la infanta. El barberillo quedó tan asombrado, que pareció haber echado raíces en el suelo, y solo pudo darse cuenta de lo que le pasaba cuando oyó rechinar la cerradura. Entonces se precipitó á la puerta, pero, por desdicha suya, aquella vuelta que dió la llave no fué para abrirla, sino para cerrarla. La infanta y los dos caballeros estaban ya fuera. —¡Señora! ¡señores! gritó el barbero. Nadie le contestó. Lamparilla miró por el ojo de la cerradura, y vió á los conspiradores alejarse precipitadamente. El barbero se propuso gritar, pero la voz se le ahudó en la garganta. A poca distancia aparecieron ocho guardias walonas. Si gritaba, serían ellos quienes le oírían. Lamparilla desesperado, se llevó la mano á la cabeza como si estuviese resuelto á arrancarse los pelos; pero se detuvo, convencido de que tal heroicidad de nada debía servirle, y que lo más conveniente en aquel momento solemne, era pensar en el modo de escabullirse. (11)

EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS 61

EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS 61

por la noche se presentó con un sargento, dos cabos y seis soldados que puso a mi disposición con instrucciones de hacer fuego á todo aquel que entrase en mi finca sin mi permiso...

Al compadre R. le asaltaron la casa, robándole cuanto tenía y él salvó el pellejo tirándose por la ventana de su cocina y escapándose. Al otro compadre también le buscaron el bulto; se vió muy comprometido y hubo necesidad de que las fuerzas americanas le guardasen su vida é intereses...

Batallón provisional DE CANARIAS

COMISIÓN LIQUIDADORA

Relación nominal de los individuos ajustados definitivamente y que no han reclamado sus alcances:

Table with columns: Clases, Nombres, Pueblos, Provincia, Padre, Madre. Lists names of individuals and their family details.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Septiembre de 1900 - V. B. - El T. Coronel Presidente, Erenas. El Comandante Mayor, Carlos Campos.

manos que hayan fallecido, partida de defunción de los mismos.

Certificaciones de existencia y vecindad de los reclamantes.

CASO 2.º - NIETOS Partida de bautismo del causante. Id. de casamiento de id. Id. de bautismo de los reclamantes.

Partida de defunción de los padres de los mismos.

Si los reclamantes tuvieron otros hermanos que hubiesen fallecido, partida de defunción de estos.

Certificaciones de existencia y vecindad de los reclamantes.

CASO 3.º - PADRES Partida de bautismo del causante. Certificación de existencia y vecindad de ambos cónyuges.

Si uno de éstos hubiesen fallecido, partida de defunción correspondiente.

CASO 4.º - ABUELOS Partida de bautismo del causante.

Idem de defunción de los hijos y descendientes del mismo si los tuvo.

Partida de defunción de los padres del causante.

Partida de defunción de los abuelos del causante que hubiesen fallecido.

Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.

CASO 5.º - HERMANOS Partida de bautismo del causante.

Idem de idem de los reclamantes.

Idem de defunción de los hijos y descendientes del causante, si los tuvo y de sus padres y abuelos.

Partida de defunción de los hermanos, si los tuvieron y hubiesen fallecido.

Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.

CASO 6.º - TIOS Partida de bautismo del causante.

Idem de idem de los reclamantes.

Idem de defunción de los padres y del causante.

Idem de idem de los abuelos del mismo.

Idem de idem de los hermanos é hijos del causante si los tuvo.

Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.

CASO 7.º - SOBRINOS Partida de bautismo del causante.

Idem de idem de los reclamantes.

Idem de defunción de los descendientes del causante si los tuvo.

Idem de idem de los ascendientes del mismo, si los tuvo.

Idem de idem de los hermanos del causante, si los tuvo.

Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.

CASO 8.º - ESPOSA

Quando el causante no tenga descendientes, ascendientes ni colaterales:

Partida de defunción de todos ellos.

Partida de casamiento de la reclamante.

Certificación de existencia y vecindad.

CASO 9.º - MENORES

Además de los documentos correspondientes según el caso en que se encuentren, se exigirá el nombramiento de tutor efectuado por el consejo de familia y consignado en el Registro de tutelas respectivo.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Octubre de 1900 - V. B. - El T. Coronel Jefe accidental, Erenas. - Es copia - El Comandante Mayor, Carlos Campos

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

París, 1.º Octubre 1900.

MANIFIESTO DE LOS DELEGADOS

AFRICANDERS EN LONDRES

Los Sres. de Wet, Duplessis y Devos, que han ido á Inglaterra á presentar una petición firmada por 60.000 compatriotas del Cabo, á fin de obtener un arreglo equitativo del conflicto anglo-boer, publican un manifiesto.

En este documento expresan su gratitud por la acogida de que han sido objeto de parte de muchos ingleses

El objeto de nuestro viaje, dicen, consistía en demostrar á Inglaterra que el mejor medio de resolver el difícil problema sud-africano era conceder, dentro de ciertos límites, la independencia á las dos repúblicas.

Esta es la opinión de los 60.000 firmantes de la petición y de la mayoría de la población del Cabo. Es evidente que esta población conoce mejor la situación que el pueblo inglés.

Este último puede apreciar ahora cuan grande es la desgracia provocada por esa política que consiste en no hacer caso de la opinión de la población sud-africana.

Si se hubiesen tomado en cuenta los deseos manifestados por los Afrikanders es evidente que se hubiesen evitado todas las desdichas que la guerra ha ocasionado.

Los delegados del Congreso Afrikanders hablan como buenos súbditos ingleses y como tales se consideran no solo en el derecho sino que también en el deber de informar á los demás súbditos de la Reina sobre la verdadera situación del Africa del Sur.

Pro-están con todas sus fuerzas contra la idea estúpida que atribuye á los holandeses del Cabo la organización de un complot con el objeto de derribar al poder británico.

Preguntan si la guerra era necesaria para el honor de Inglaterra en tal caso, el honor debiera estar ya satisfecho.

Si se desea tener una garantía de estabilidad para el porvenir, hay que ganarse la confianza de los pueblos que se quiere gobernar.

Para esto, el mejor medio sería organizar una confederación de los Estados del Africa del Sur, en la cual tendrían un puesto las dos Repúblicas.

Estos dos Estados aceptarían ahora esta solución, que quizá hubieran rechazado antes de la guerra.

Los delegados concluyen explicando que no hacen esta proposición oficialmente, puesto que su mandato se limita á presentar la petición de sus conciudadanos.

Consideran su misión terminada por el momento. Por esta razón, dos de ellos, los Sres. Wet y Duplessis, van á regresar al Cabo, mientras que el Sr. Devos se quedará en Inglaterra.

Sin embargo el Sr. de Wet anuncia que piensa volver á Inglaterra como individuo de otra delegación más importante.

EL CASO DEL PRESIDENTE KRUGER

Se dice que el gobierno holandés ha recibido una comunicación del Foreign Office haciendo observar que si el gobierno británico no puso objeción alguna á que el presidente Kruger partiese para Europa á bordo del acorazado Gerddar no podía permitir, sin embargo, que el presidente llevase consigo dinero ó documentos pertenecientes al Transvaal.

Si las autoridades holandesas permitiesen que Mr. Kruger llevase algo más que su equipaje personal, Inglaterra consideraría este hecho como una violación de la neutralidad.

Añádes que el gobierno holandés ha tenido que dar instrucciones al comandante del Gellertain de conformidad con lo exigido por el gobierno británico.

OTRA VEZ LA CUESTIÓN DREYFUS En una carta dirigida á Mr. Frarieux senador, ex-ministro de la Justicia, Dreyfus anuncia que va á reanudar su campaña de rehabilitación.

Esta carta ha causado en todo París, una verdadera consternación, pues se teme que se remuevan las catástrofes que originó esa famosa cuestión.

A SAISY.

ANUNCIOS PREFERENTES

FELICIA GONZALEZ, viuda de López, modista de sombreros, ha trasladado su taller á la calle de Callao de Lima número 7, donde ofrece al público sus trabajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER. Dirigirse á la calle de la Laguna núm. 23. (16-10-15 alt.)

SE VENDE UNA ACCION DEL VAPOR Tenerife, y otra de la Sociedad de Telefonos de esta capital. Dirigirse, calle de Consolación núm. 25. (8-10)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA En punto céntrico de esta población, prefiriéndose que tenga agua. Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSOS Salmacenes calle de la Marina, núm. 19. En el 39. de la misma calle, informarán. (13-10)

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la casa calle Ruiz de Padrón, núm. 1. En esta imprenta informaran.

COLEGIO DE SEÑORITAS

CALLE DE IMELDO SERIS 102. Primera enseñanza elemental y superior. Idiomas: francés é inglés. Música: piano. Dibujo: labores. Lecciones á domicilio de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. La Directora, PRUDENCIA MARTÍN. (21-9)

"UNIONE CONTINENTAL" «SAVOIA»

Compañías italianas de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres. Comisarios de averías y representantes. HIJOS DE JUAN YANES. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Se alquila

el espacioso almócen de la casa calle del Castillo número 51, con puertas á la de la Gloria. Informarán: Pilar 31.

Carbón de breso

El que se vendía en la calle de Santiago número 7, esquina á la de Sta. Rosalía, á 5'50 pesetas, se vende de hoy en adelante, á 5'25 ptas. el saco y á 5'50 llevado á domicilio. (27-9-25)

Doctor Ramón Valerio

Cirujano-Dentista DE LA Universidad de la Habana. Cruz Verde, 20, bajos (16-7)

Carlos Franquis y Gil

CIRUJANO DENTISTA ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz. Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

Armando Castro

SASTRE Imeldo Seris, 34, Principal

Este nuevo establecimiento se ofrece al público para toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas con prontitud y esmero. Se necesitan operarias de prendas de mangas. Se admite un aprendiz.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16. - JEREZ DE LA FRONTERA. Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTINEZ, San José, 22. (28-6-alt.)

Doña M. Vorbeck

Profesora en Partos de la Universidad de Leipzig (Alemania). Pilar, número 78. (13-10-25 p.)

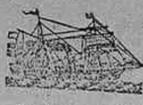
Atención

Las personas que deseen enagenar bienes que posean en la Isla de Cuba ó recuperar toda clase de bienes inmuebles y derechos que radiquen en la propia isla pueden dirigirse á D. Secundino Degado y Torres calle de Consolación núm. 63. (9-10-10 alt.)

MILLER Y COMPAÑIA RECIBEN CONSIGNACIONES DE FRUTOS EN LONDRES, LIVERPOOL Y GLASGOW

Gastos reducidos. Pronta remesa de fondos.

# Vapores con registro abierto



## LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Octub. 18	Fiamonte	Brazil	Genova
» 19	Citta di Genova	Genova	Brazil
» 21	Las Palmas	Venezuela	Genova
» 27	Duca di Galliera	Genova	Buenos Aires

BILLETES DE IDA A BARCELONA

En Camarote de lujo. . . . . Francos 250  
 En Primera clase. . . . . 200

BILLETES DE IDA A GENOVA

En Camarote de lujo. . . . . Francos 300  
 En Primera clase. . . . . 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Genova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Genova á Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio d'l billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de trasporte desde Barcelona ó Genova á Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Genova ó Barcelona á Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

Genova á Londres. De Barcelona á Londres

De	1 a. £ 7.. 10.. 0	1 a. £ 8.. 0.. 0
	2 a. £ 5.. 5.. 0	2 a. £ 5.. 17.. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Genova á Paris dura unas 22 á 24 horas y cuesta

1.ª clase. 2.ª clase.

De Barcelona. Francos oro	104'50	110'90
De Genova	132'80	91'10

Para más informes dirijirse á

The Tenerife Coaling C.  
 Elder Dempster y C.  
 Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.



## Elder Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación

BRITISH AND AFRICAN S. N. C.ª AFRICAN  
 STEAMSHIP C.ª CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y  
 COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Octub. 20	AKASSA	Hamburgo	Costa de Africa
» 20	ACCRA	Liverpool	Costa de Africa
» 20	MANDINGO	Hamburgo	Costa de Africa
» 22	BRUXELLESVILLE	Amberes	Congo
» 22	COOMASSIE	Costa de Africa	Lisboa y Liverpool
» 22	BENIN	Costa de Africa	Hamburgo
» 26	SHERBRO	Hamburgo	Costa de Africa
» 30	VOETA	Liverpool	Costa de Africa

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 Saldrá el día 20 de Octubre el vapor

## Pampa

Admite pasajeros y carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

## Ville de Maranhao

el día 20 de Octubre.  
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 26 de Octubre el vapor

## Santa-Fé

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos



## Hamburg Sud-Amerikanische

DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA LISBOA Y HAMBURGO  
 Llegará el 19 de Octubre el vapor

## San Nicolás

PARA HAMBURGO  
 Llegará el día 20 de Octubre el vapor

## MACEIO

PARA HAMBURGO  
 Llegará el 25 de Octubre el vapor

## Pernambuco

PARA HAMBURGO  
 El vaporingles

## Belgramo

llegará el 28 de Octubre.  
 Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Cª



## Compañía Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

PARA CADIZ, LISBOA, VIGO, CORUNA, BURDEOS Y LIVERPOOL  
 El magnífico y rápido vapor

## Mejico

llegará á este puerto el día 26 de Octubre  
 Admite carga y 16 pasajeros de 1.ª y 8 de segunda.

PARA MAZAGAN, CASABLANCA, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA  
 Saldrá el día 27 el vapor

## M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.  
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

PARA CADIZ Y BARCELONA  
 Saldrá el día 29 el vapor

## Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

## The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA SOUTHAMPTON  
 El magnífico vapor

## GERMAN

saldrá de este puerto el 23 de Octubre.  
 Admite 500 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON  
 El hermoso vapor

## Raglan Castle

llegará á este puerto el día 26 de Octubre.  
 Admite 500 toneladas de carga.  
 Agentes, Hamilton y Cª

## Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

Para Londres, via Madera  
 El magnífico vapor FRUTERO

## TELDE

saldrá el día 19 de Octubre.  
 Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

## Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Puerto Rico, Habana y Veraeruz  
 Saldrá de este puerto el 19 de Octubre el hermoso vapor español

## PIO IX

Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hijos de Juan Yanes

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

# EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

para 1901, (4.º año de su publicación), recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citar á España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial; estadísticas, etc.; inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite. Precio del Anuario por suscripción en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 12 pesetas.—Pídanse las tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1

INYECCION CUBAS -- INYECCION CUBAS -- INYECCION CUBAS -- INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PUEGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, FUE-FAS, 15, Madrid, y en las Farmacias de esta surtidada.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de Don Lorenzo Filpes.

## EL REUMATISMO Y LA GOTA

Anti-diserásico Sebleuh

La causa del artritismo ó artritismo-reumática, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquel veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionalismo de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades, acarrear la muerte, porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-diserásicas del Doctor Sebleuh destruyen el accivo exceso del ácido úrico, y resuelven los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 5 pesetas. Depósito al por mayor: Guillermo Capellanes, 1, Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en caucho, (sistema antiguo) 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20.

Mento-Piratrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.

Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. — Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

ARENAL, 1, MADRID.

## Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

Número corriente, 30 céntimos.  
 Abono: 4,50 pesetas trimestre, pago anticipado.

Hay números atrasados.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, curis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz. Calle del Norte, 17.

## MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

## SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)  
 BARCELONA

Catálogos gratis

## PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS

construidos é importados por invenciones

## MARASSE

Barbará, 2 (esquina Union) Barcelona

IMPRENTA ILEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
 Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56